

Manifiesto de la Plataforma de Convergencia Democrática

Los pueblos del Estado Español llevan casi cuarenta años sometidos a un régimen antidemocrático, que ha impedido a los ciudadanos el ejercicio de los derechos fundamentales de la persona humana.

Las graves cuestiones de carácter político, socioeconómico y cultural, que tanto en el orden interno cuanto en el de las relaciones internacionales tiene planteadas el estado Español, obligan a un esfuerzo de clarificación al servicio de nuestros pueblos y a una acción común de todas las fuerzas políticas y sindicales democráticas.

El momento histórico que atravesamos, de descomposición de la dictadura y el firme rechazo del Régimen y de su prevista continuidad en la Monarquía establecida en las leyes sucesorias obligan a todas las fuerzas democráticas de una acción en común.

La Dictadura no es reformable. La Libertad no se puede negociar.

En esta situación:

1. Las organizaciones políticas y sindicales abajo firmantes forman una Plataforma de Convergencia Democrática abierta a todos los partidos y organizaciones de carácter democrático de los diversos pueblos del Estado Español, sin exclusión alguna, que se compromete al restablecimiento y consolidación de la soberanía popular mediante la indispensable ruptura con el régimen actual y la apertura de un proceso constituyente.

2. La Plataforma de Convergencia Democrática se compromete a luchar por:

- El establecimiento y organización de un régimen democrático y pluralista con estructura federal del Estado.

- La inmediata liberación de presos políticos y sindicales y el retorno de exiliados.

- La libertad de asociación sindical y el derecho de huelga.

- Las libertades de expresión, asociación, reunión y manifestación y demás derechos reconocidos en los textos de organismos internacionales.

- La supresión de los Tribunales especiales y de todos aquellos organismos y medios de carácter represivo, incompatibles con una sociedad democrática.

3. La forma de gobierno debe quedar sujeta a la decisión de la voluntad popular expresada en elecciones.

4. La Plataforma de Convergencia Democrática propugna que, a través de la voluntad popular, se adopten con urgencia medidas de cambio de estructuras socio-económicas y culturales, a fin de lograr una mejora de las condiciones de vida y de trabajo del pueblo y constituir una sociedad progresiva y justa.

5. La Plataforma de Convergencia Democrática consciente de la existencia de nacionalidades y regiones con personalidad étnica, histórica o cultural propia en el seno del Estado Español, reconoce el derecho de autodeterminación de las mismas y la formación de órganos de autogobierno en las nacionalidades del Estado desde el momento de la ruptura democrática y propugna una estructura federal en la Constitución del Estado Español.

6. La Plataforma de Convergencia Democrática, ante la situación actual de oposición al Régimen, adopta sin reservas una postura unitaria y considera necesario desplegar los mayores esfuerzos para la formación de un único organismo en el que se integren y fundan los ya existentes así como todos los partidos, movimientos y organizaciones sindicales democráticos que lo deseen.

La Plataforma de Convergencia Democrática reitera su decisión de impulsar la movilización popular que permita frente a la opresión, un régimen de Justicia y Libertad.

Los firmantes del Manifiesto son:

-Consejo Consultivo Vasco (Partido Nacionalista Vasco, Acción Vasca, Comité Central Socialista de Euskadi, CNT de Euskadi, Solidaridad de Trabajadores Vascos, UGT de Euskadi).

- Izquierda Democrática.

- Movimiento Comunista de España.

- Organización Revolucionaria de Trabajadores.

- Partido Carlista.

- Partido Gallego Social-Demócrata.
- Partido Socialista Obrero Español.
- Reagrupament Socialista i Democràtic de Catalunya.
- Unió Democràtica del País Valencià.
- Unión General de Trabajadores.
- Unión Social-Demócrata Española.

MANIFIESTO DE LA PLATAFORMA DE CONVERGENCIA DEMOCRÁTICA

Fundación
Somozález

Los pueblos del Estado español llevan casi cuarenta años sometidos a un Régimen antidemocrático y autoritario, que ha impedido a los ciudadanos el ejercicio de los derechos fundamentales de la persona humana.

Las graves cuestiones de carácter socioeconómico, cultural y político, que tanto en el orden interno cuanto en el de las relaciones internacionales tiene planteadas el Estado español, obligan a un esfuerzo de clarificación al servicio de nuestros pueblos y a una acción común de todas las fuerzas políticas y sindicales democráticas.

El momento histórico que atravesamos, de descomposición de la Dictadura, y la enérgica repulsa, por la inmensa mayoría de los españoles, del Régimen y de su prevista continuidad en la Monarquía establecida en las leyes sucesorias, obligan a todas las fuerzas democráticas a una acción común.

La Dictadura no es reformable y la libertad no puede negociarse.

En esta situación:

1) Las organizaciones políticas y sindicales abajo firmantes integran una Plataforma de Convergencia abierta a todos los partidos y organizaciones de carácter democrático de los diversos pueblos del Estado español, sin exclusión alguna, que se compromete al restablecimiento y consolidación de la soberanía popular, mediante la indispensable ruptura con el Régimen actual y la apertura de un proceso constituyente.

2) La P.C.D. se compromete a luchar por:

- El establecimiento y organización de un Régimen democrático pluralista, con estructura federal del Estado.
- La inmediata liberación de presos políticos y sindicales y al retorno de los exiliados.
- La libertad de constitución y actuación de partidos políticos.

- La libertad de asociación sindical y el derecho de huelga.
- La libertad de expresión, asociación, reunión y manifestación; así como los demás derechos reconocidos en los textos de las organizaciones internacionales.
- La supresión de los tribunales especiales y de todos aquellos mecanismos de carácter represivo incompatibles con una sociedad democrática.

3) La P.C.D. afirma que la forma de Gobierno debe quedar sujeta a la decisión de la voluntad popular expresada en elecciones.

4) La P.C.D. propugna que a través del consenso general se adopten con urgencia medidas de cambio de las estructuras socioeconómicas y culturales, a fin de lograr una mejora de las condiciones de vida y de trabajo, y construir una sociedad progresiva y justa.

5) La P.C.D., consciente de la existencia de nacionalidades y regiones con personalidad étnica, histórica y cultural propias en el seno del Estado español, reconoce el derecho de autodeterminación de las mismas, y la formación de órganos de autogobierno en las nacionalidades del Estado desde el momento de la ruptura democrática, y propugna una estructura federal en la Constitución del Estado español.

6) La P.C.D. propugna el respeto de los compromisos internacionales siempre que no hipotequen la independencia nacional.

La P.C.D., ante la situación actual de la oposición al Régimen, adopta sin reservas la postura unitaria y considera necesario desplegar los mayores esfuerzos para la formación de un único organismo en el que se integren y fundan los ya existentes, así como todos los partidos, movimientos y organizaciones sindicales democráticas que lo deseen.

La P.C.D. reitera su decisión de impulsar la movilización popular que permita, frente a la opresión, un régimen de ~~xxxxxxxx~~ justicia y de libertad.

Madrid, 12 de julio de 1975.

FIRMANTES



Fundación
Felipe González

- Federación Popular Democrática. *(61-Rosler)*
- Izquierda Democrática Española. *(R. Giménez)*
- Unión Social-Demócrata Española. *(R. de Uyo - G. López)*
- Partido Carlista.
- Unión General de Trabajadores.
- Partido Socialista Obrero Español,
- Organización Revolucionaria de Trabajadores.
- Movimiento Comunista de España.
- Reagrupament Socialist y Democratic de Catalunya.
- Partido Gallego Social-Demócrata.
- Unión Democrática del País Valencià.
- Consejo Consultivo del Gobierno Vasco:
 - Partido Nacionalista Vasco.
 - Acción Vasca.
 - Solidaridad de Trabajadores Vascos.
 - UGT de Euzkadi.
 - Comité Central Socialista de Euzkadi.
 - Confederación Nacional del Trabajo.

7